



USHUAIA

HABILITARON EL TRÁMITE PARA RECUPERAR AUTOS INCAUTADOS DURANTE LA CUARENTENA

Quienes tengan su vehículo a resguardo, deberán realizar el trámite vía mail, informando los datos del móvil, que será respondido con la información que hay que presentar.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8474 | AÑO XXXIII | MARTES 25 DE AGOSTO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PANDEMIA

RÍO GRANDE BAJA LA CURVA DE CONTAGIOS



Ayer se registraron 17 casos positivos en la ciudad, menos de la mitad de los registrado el domingo. El índice de duplicación de casos aumentó a 9 y 10 días. La utilidad de la variable para definir nuevas flexibilizaciones.

PÁG. 6

PROMOCION INDUSTRIAL

BERTONE: "ESTE ES UN BUEN MOMENTO PARA EMPEZAR A TRABAJAR SOBRE EL SUBRÉGIMEN"

La ex-gobernadora y diputada nacional, Rosana Bertone, pidió instalar el tema, y afirmó que hay opciones para empujar la prórroga que no pasan por la Cámara de Diputados.

PÁG. 12

USHUAIA

SIGUEN LOS TRABAJOS DE BACHEO DURANTE LA VEDA INVERNAL

La Municipalidad continúa con la reparación vial en Alem, Perito Moreno, barrio Los Fueguinos y en distintos puntos de la ciudad. Cumplida la veda, se retomará con un nuevo plan de obras.

PÁG. 3

USHUAIA

CRUCE DE DECLARACIONES POR SIPETAX



Con una protesta en Casa de Gobierno, los taxistas llevaron su reclamo por bolsones alimentario y subsidios económicos. Desde Gobierno Provincial indicaron que la ayuda económica es continua con el sector.

PÁG. 15

RIO GRANDE

MÁS DONACIONES A "RGA SOLIDARIA"



El programa municipal sigue sumado a distintas instituciones que aportaron cerca de 4000 elementos de primera necesidad, destinados a los sectores más golpeados por la pandemia.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD HABILITÓ LA RECUPERACIÓN DE LOS AUTOS INCAUTADOS DURANTE LA CUARENTENA

La Municipalidad de Ushuaia habilitó un canal de comunicación para que los vecinos cuyos autos hayan sido incautados durante la cuarentena, puedan realizar el trámite para el recupero de los mismos.

El Subsecretario de Seguridad Urbana, Alejandro Ledesma informó que a través de la ordenanza 5735 que se promulgó en el Concejo Deliberante de la ciudad, y dentro de las normas de prevención y cuidado que se llevan adelante,

“se ha generado un procedimiento para hacer efectiva la misma”.

Quienes tengan su vehículo a resguardo, deberán realizar el trámite vía mail, informando los datos del móvil, que será respondido con la información que hay que

presentar. Para realizar el procedimiento para la recuperación podrán informarse por medio de un mail, escribiendo a: dir.transito@ushuaia.gob.ar

En el mail, las personas podrán realizar la consulta sobre el vehículo incautado, informando los datos del mismo. Es importante

que, en el ASUNTO del mail, los interesados coloquen: CONSULTA AUTO INCAUTADO. Desde la Dirección de Tránsito, se les estará respondiendo a la brevedad.

Según Ledesma, “desde el 16 de marzo a la fecha se estima que fueron incautados más de 50 vehículos”.



USHUAIA

LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL CONTINÚA EN EL BARRIO FELIPE VARELA

La Municipalidad de Ushuaia informa a los vecinos y vecinas que la Unidad Sanitaria Móvil continúa emplazada en el barrio Felipe Varela, frente al centro comunitario en las calles Indios Yámanas y Tehuelches.

Desde la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio informaron que la atención es desde las 9 hasta las 16 horas, con turnos asignados previamente a los vecinos a través de las líneas rotativas 441833, entre las 9 y las 19 horas.

El subsecretario de Políticas Sanitarias, Lucas Corradi recordó que “la atención que se continúa garantizando es en pediatría, oftalmología, nutrición, nefrología, medicina generalista y enfermería”. Asimismo, continúa la

atención de odontopediatría en los consultorios ubicados en el centro comunitario del barrio Martial.

El funcionario municipal subrayó que “aquellos vecinos que no cuentan con obra social les pedimos que se acerquen de igual manera, porque además de ser una atención libre y gratuita los afiliamos al plan SUMAR”.

Por otra parte, cabe mencionar que junto a la unidad sanitaria, se encuentra el móvil de la Dirección de Zoonosis con personal que efectúa la entrega de antiparasitarios para animales de compañía, la colocación de microchips de identificación, y evacuar consultas de los vecinos sobre sus mascotas, en el horario de atención de 12 a 17 horas.

RIO GRANDE

PEREZ PIDIÓ A LAS EMPRESAS FABRILES “ESTAR A LA ALTURA DE LA SITUACIÓN SANITARIA QUE VIVE LA CIUDAD”

Es por la vuelta a la actividad en fábricas electrónicas y textiles a partir del día de la fecha. Durante la jornada del domingo, una de las empresas convocó a más de un centenar de trabajadores. Tampoco se respetó el protocolo sanitario.

El Intendente de Río Grande se refirió a lo ocurrido el día domingo en instalaciones de una planta fabril, donde se convocó más de un centenar de trabajadores, y no se respetaron los protocolos correspondientes.

Al respecto, comentó que “toda la ciudad está haciendo, hace semanas, un esfuerzo enorme para disminuir la cantidad de casos. Ese esfuerzo de todos no puede irse por la borda por la desaprensión de algunos empresarios a los que parece-

ría que no les interesa la salud de los trabajadores”.

En este sentido, el Intendente se manifestó “muy molesto” por la actitud de las empresas que “reclaman sostenidamente la apertura y plantean escenarios apocalípticos a raíz de la cuarentena, pero al momento de tomar los recaudos necesarios, no tienen en cuenta lo esencial, que es preservar la salud de los trabajadores y evitar que se proliferen los contagios en nuestra ciudad”.

Finalmente, Perez señaló que desde el área sanitaria del Municipio exigiremos que se lleven a cabo los respectivos controles sanitarios, de manera permanente, para garantizar las condiciones sanitarias de los trabajadores y el cumplimiento de los protocolos en las fábricas.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD DE CONTINÚA CON BACHEO EN LA CIUDAD DURANTE LA VEDA INVERNAL

La Municipalidad de Ushuaia se encuentra realizando trabajos de bacheo y de reparación vial durante esta semana en las avenidas Alem, Perito Moreno, barrio Los Fueguinos y en distintos puntos de la ciudad, en el marco del plan de contingencia por la veda invernal y por la previa paralización del plan de obras pública, producto de la pandemia a mediados de marzo. Una vez cumplida la veda, se retomará con un nuevo plan de obras, con eje en la recuperación de la trama vial.

El coordinador de Trabajos en la Vía Pública y prestación de Servicios Viales, Sergio Baiocchi, quien depende de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública expresó que “en los trabajos que estamos realizando en la avenida Alem, utilizamos por primera vez un sistema con morteros que compactan el material, luego lo aserramos y quedan preparados para ser pegados luego con emulsión al suelo, como un parche de asfalto en frío. Este invierno se hace por primera vez en la ciudad”.

Aseguró que durante estos días, se trabajará fundamentalmente en Alem, en Perito Moreno y “con la máquina de asfalto en frío realizaremos trabajos en distintos puntos de la ciudad y, como siempre, atenderemos las emergencias que puedan surgir”.

“Lamentablemente la paralización de las obras por la pandemia y las restricciones a la obra pública, más el posterior inicio de la veda invernal, afectaron el plan de obras



previsto para este año. Por eso, estas obras de bacheo son solo hasta

la finalización de la veda, donde se retomará el plan de obras para la

ciudad, con eje en la recuperación de la trama vial” explicó Baiocchi.



EL CONCEJO DELIBERANTE CONTINÚA GENERANDO INSTRUMENTOS QUE BRINDEN SOLUCIONES A LA COMUNIDAD

En sesión ordinaria los concejales aprobaron el programa denominado “Ushuaia Más Conectada”, con el objetivo de brindar de manera gratuita el servicio de Wi-Fi en espacios y plazas públicas, como también en los edificios municipales.

A partir de la emergencia sanitaria, los ediles consideran fundamental garantizar el acceso a internet y posibilitar la asistencia virtual, sobre todo, a quienes se encuentran en edad escolar.

“Ushuaia Más Conectada” busca generar el resguardo de niños, niñas y adolescentes sobre el consumo de mensajes vinculados a pornografía infantil, grooming, discriminación y xenofobia, entre otros, imposibilitando el acceso a páginas web que se consideren de riesgo.

Para más información accede al sito oficial www.concejoushuaia.com

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO PARTICIPARÁ POR PRIMERA VEZ DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE AVES MIGRATORIAS

En ese marco, se desarrollará este miércoles 26 de agosto, a partir de las 13 horas, una capacitación a agentes municipales que se desempeñan en la Subsecretaría de Ambiente y Espacio Público, para promover el cuidado del ambiente y potenciar el ecoturismo de la ciudad.

La Subsecretaría de Ambiente y Espacio Público del Municipio será parte de una nueva edición del Festival Internacional de Aves Migratorias (FIAM) de San Blas, Nayarit (México), una actividad de gran importancia a nivel internacional, organizada por la Asociación Civil Sin fines de Lucro "PAFIAM" que reúne a referentes de México, Argentina, Colombia y España.

En el marco de la participación del Municipio de Río Grande en el Festival de Aves Migratorias de San Blas, Nayarit, México 2021, se llevará a cabo un conversatorio el día 26 de agosto del corriente año, del que participará el personal de la Subsecretaría de Ambiente. El mismo tiene como objetivo, el fortalecimiento institucional a través de sus recursos humanos, y en esta oportunidad el tema será "Fragmentación de hábitat y sus consecuencias ambientales", a cargo del Magister

Carlos Albrieu.

En este contexto, el Municipio, al ser parte de este tipo de festivales, tiene la oportunidad de mostrar a otras localidades las acciones que se realizan en las áreas protegidas locales para la conservación de las aves playeras migratorias en Río Grande. Además, podrá destacar el valor de integrar el escenario mundial en lo que refiere a avistaje y conservación de aves, actividades que significaron en los últimos tiempos uno de los sectores turísticos con mayor crecimiento.

Cabe destacar que por primera vez el festival contará con la participación del Municipio de Río Grande, que se suma a los municipios de Río Gallegos (Santa Cruz) y de Morteros (Córdoba), para intervenir activamente a través de conversatorios, talleres para niños y propuestas de índole artístico, que



permitirán poner a nuestra ciudad de cara al mundo, para potenciar el ecoturismo a través del desarrollo y la puesta en valor de nuestras reservas naturales urbanas e inculcar en la comunidad la conservación del hábitat de las aves, utilizando como herramienta la Educación Ambiental.

"Este tipo de conversatorios son

parte de un proceso de formación de los voluntarios que trabajan con los organizadores del festival y reciben toda una serie de cursos a lo largo del año", expresó el Magister Carlos Albrieu, quien coordina la participación de los municipios argentinos en este Festival, y agregó que los organizadores del Festival de San Blas lo invitaron en reiteradas oportunidades para participar, "extendimos la propuesta para incluir a distintos municipios de la Argentina, para lo cual contactamos a las localidades de Morteros en Córdoba, Río Grande de Tierra del Fuego y Río Gallegos de Santa Cruz".

Albrieu señaló que "por el tema de la pandemia, este año será por internet, para lo cual comenzamos reuniones por zoom con la gente de México y comenzamos a trabajar en la participación de estos municipios".

RIO GRANDE

VON DER THUSEN SOLICITA AL COE LA HABILITACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS INDIVIDUALES

El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen solicitó al COE que contemple en esta nueva etapa de cuarentena la habilitación de actividades económicas individuales, las cuales han sido postergadas con las nuevas medidas que se

han dictado durante el día domingo.

Ante las flexibilizaciones para distintas actividades en esta ciudad dispuestas por el Ministerio de Salud bajo recomendación del Comité Operativo de Emergencia y en acuerdo con el Ministerio de Salud de la Nación, el pre-

sidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen solicitó al COE que "también se contemple a las actividades económicas individuales de la construcción, peluquerías, plomería, esteticistas, herrería, electricidad, etc, y toda aquella actividad que se lleve adelante en las mismas condiciones, las cuales deberán llevarse a cabo mediante las medidas protocolares sanitarias que la autoridad disponga para que sean habilitadas a trabajar".

En este sentido señaló que "es necesario, con los protocolos sanitarios pertinentes, que se habiliten estos rubros, ya que la situación de muchos riograndenses es desesperante", dijo, al tiempo que agregó que "no puede ser que se hayan habilitado las industrias con cientos de personas una al lado de la otra, y en muchos casos sin cumplir con los protocolos sanitarios correspondientes".

Por tal motivo indicó que "no puede ser que no se habiliten las actividades independientes, que cumplen con los protocolos, que atienden a una persona por vez, y no se ha encontrado un

solo caso positivo en el desarrollo de estas actividades, por lo cual requerí al COE que realice de manera urgente las tareas administrativas necesarias para poder habilitar estas actividades con los protocolos sanitarios correspondientes".

Finalmente indicó que "la situación de muchos riograndenses es de mucha vulnerabilidad, y de continuar con esta situación, el Estado en todos sus niveles no va a poder asistir a tantas familias adecuadamente".

"ES NECESARIO, CON LOS PROTOCOLOS SANITARIOS PERTINENTES, QUE SE HABILITEN ESTOS RUBROS, YA QUE LA SITUACIÓN DE MUCHOS RIOGRANDENSES ES DESESPERANTE" DIJO VON DER THUSEN



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

ORGANIZACIONES DE LA CIUDAD SE SUMAN CON DONACIONES A "RGA SOLIDARIA"

El Municipio de Río Grande, a través del Programa "RGA Solidaria", ha logrado aunar esfuerzos de vecinos, vecinas y organizaciones sociales para asistir a miles de riograndenses que se han visto afectados de alguna manera por la compleja situación que ha generado la pandemia en la ciudad.

Gracias a este programa, impulsado por el intendente Martín Perez, y articulado por todas las áreas municipales, la solidaridad y el trabajo cooperativo de la ciudad vuelve a ser protagonista cuando más se requiere. En este sentido, diversas empresas, organizaciones sociales y eclesíásticas locales, se han sumado con importantes aportes y diversos elementos, destinados a satisfacer demandas puntuales.

Al respecto, Alejandra Arce, secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio, comentó que "el programa RGA Solidaria sigue creciendo, es una iniciativa que surgió a raíz de la intención solidaria de los vecinos y las vecinas de nuestra ciudad", y agregó que en esta oportunidad "se han



sumado distintas instituciones privadas, gremios, iglesias, distribuidoras y fundaciones, quienes han donado alimentos y artículos esenciales".

"En esta situación que nos toca vivir a raíz de la pandemia, estos alimentos recibidos tienen una finalidad importantísima, son acercados a los comedores, a las familias que están atravesando una situación de vulnerabilidad", continuó la funcionaria y subrayó que "además, varios de esos alimentos fueron a reforzar

el servicio para las y los pacientes internados en el Centro Municipal de Cuidados para Pacientes Leves de COVID-19, donde se les provee una dieta específica, reforzando así también el acompañamiento a aquellos que transitan esta difícil situación".

Finalmente, la secretaria expresó que "entre las últimas organizaciones que se sumaron al programa 'RGA Solidaria', se encuentran: Gremio ASIMRA; Iglesia Asamblea de Dios; Comunidad de Fe 'El Faro'; Distribui-

dora Celentano; Distribuidora AYMA; Distribuidora Drayal; la Iglesia Jesucristo de los últimos días; Fundación Marolio (Maxiconsumo); City Bus y trabajadores del gremio UTA. Estamos realmente muy agradecidos por su gran contribución para continuar en la labor de cooperar con quienes más nos requieren en este momento".

Estos aportes se suman a las más de 4000 donaciones que registra el programa "RGA Solidaria", que incluyen alimentos para animales, elementos de primera necesidad, tales como alimentos no perecederos, artículos de limpieza, de higiene personal, vestimenta para distintas edades y ropa de cama, entre otros, los cuales continúan siendo distribuidos, llegando a los vecinos que lo necesitan.

Además, desde el Municipio el intendente destacó el invaluable aporte de los vecinos y vecinas que se han sumado como 'promotores solidarios', ya sea asistiendo o realizando contención telefónica a adultos mayores de su barrio, confeccionando barbijos, entre otras labores solidarias.



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO**



PANDEMIA

RÍO GRANDE BAJA LA CURVA DE CONTAGIOS Y SE ALARGA EL TIEMPO DE DUPLICACIÓN DE CASOS

Los partes epidemiológicos emitidos por el Ministerio de Salud de la provincia registran en estos últimos días un marcado descenso de los contagios, si se tienen en cuenta los números de hace diez días, cuando comenzaba a aumentar el tiempo de duplicación de casos.

La cuarentena en Río Grande comenzó cuando en la ciudad había un tiempo de duplicación de casos de 3.5 cada cuatro días. Ya en segunda quincena de agosto, el tiempo de duplicación de casos entre aumentó a 9 y 10 días. “Lo ideal es llegar a un tiempo de duplicación de casos superior a 15 días”, había advertido la ministra de Salud de la provincia, Judith Di Giglio.

El indicador permite evitar el sistema del colapso sanitario, siendo útil para poder prever cuantos casos habrá en un futuro a corto plazo. Al aumentar el tiempo de duplicación de casos disminuye la velocidad de transmisión del virus.

“Ya estamos en tiempos de un día de duplicación de casos”, afirmó ayer Di Giglio, por Fm Del Pueblo.

Y agregó: “Sabemos que luego de los 15 días del tiempo de duplicación de casos uno puede empezar a flexibilizar porque no es la decisión mantener una cuarentena perdurable, solo para evitar el colapso del sistema sanitario. Empezamos la cuarentena con un tiempo de duplicación de casos de cada 4 días, ahora es cada 21



días”.

En el parte epidemiológico extendido emitido ayer por el Ministerio, el director provincial de Gestión Territorial, Ezequiel Lagoria, recordó que “los centros N°7 (F. Quiroga 2142, teléfono: 571078), N°3 (Oroski y Karunkinka, teléfono: 441373), el N°5 (San Martín 2440, teléfono: 443520), están atendiendo de lunes a lunes y en el horario de 08:00 a 20:00, trabajando exclusivamente con pacientes con sintomatología de tipo respiratoria,

compatible con COVID”.

“La Posta Sanitaria de Chacra XI (G. Sudamericana 25, teléfono: 15698614), a partir de hoy, va a atender a pacientes sanos, control de embarazos o pacientes con enfermedades crónicas en el horario de 11:00

a 17:00. Los centros de salud municipal también están activos, ellos van a atender de 08:00 a 16:00 a pacientes con enfermedades crónicas y no presenten sintomatología”, informó el funcionario.

Además, indicó que “siguen a disposición el IPES (Estrada 1575, teléfono 15556146) y el Jardín N°26 en margen sur, para la entrega de leche, vitamina D, colocación de vacunas y anticonceptivos, en el horario de 10:00 a 18:00” y recalzó que “en todos estos casos, deben llamar por teléfono, solicitar el turno y concurrir con tapaboca”.

Finalmente, insistió con “la importancia de todas las medidas de prevención, el uso de tapabocas es obligatorio, el distanciamiento social, el lavado de manos frecuente, la ventilación de los ambientes y la desinfección de las superficies, para frenar la transmisión del virus”.

PANDEMIA

SE REGISTRARON 17 CASOS POSITIVOS EN RÍO GRANDE

Lo informó el Ministerio de Salud de la Provincia. La totalidad de casos confirmados en Tierra Del Fuego a la fecha es de 1637. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se procesaron 78 muestras en toda la provincia, 61 fueron negativas. 66 muestras corresponden a Río Grande con 17 positivos, 12 a Ushuaia con 0.

De los 209 casos correspondientes a Ushuaia, un paciente fallecido y 2 casos activos. Totalizan 206 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 1414 casos positivos totales, 804 de ellos recuperados, 22 fallecidos. Totalizan 588 los casos activos. El paciente fallecido es un hombre de 71 años de edad internado en UTI en el HRRG. En Tolhuin se registra 1 caso total

aún activo.

A la fecha 3990 casos han sido descartados en la provincia. No hay casos internados en el Hospital Regional Ushuaia. Hay 27 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 14 en UTI (13 con ARM). CEMEP 2 pacientes en UTI con ARM. Hay 7 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

En Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 758 casos confirmados con transmisión comunitaria. 30 casos confirmados con transmisión por conglomerado.

Ushuaia: 206 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 3 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 0 en investigación

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA más activa



MINISTRA DE SALUD

“HAY UN ESQUEMA DE FLEXIBILIZACIÓN PLANTEADO EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN EPIDEMIOLÓGICA”

Lo indicó la Ministra de Salud, Judit Di Giglio en referencia a la decisión de flexibilizar algunas actividades en la ciudad Río Grande, aunque recordó que se mantiene el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Tras observar que “cuando iniciamos la cuarentena, la duplicación de casos se producía cada 4 días y actualmente en la ciudad el tiempo de duplicación de casos es de 21 días”, Di Giglio recordó que de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Salud de la Nación “cuando esta duplicación se produce a partir de los 15 días ya podemos flexibilizar el aislamiento obligatorio”.

La Ministra remarcó además que “no es la intención mantener un aislamiento social que perdure en el tiempo, sino simplemente el tiempo que sea necesario para evitar el colapso sanitario e ir flexibilizando, de a poco, las actividades”.

En este sentido, la Ministra de Salud ponderó el “trabajo conjunto que se lleva adelante con el Ministerio de Salud de la Nación durante toda la pandemia” y observó que “hay un esquema de flexibilización ya planteado en función de la evo-

lución epidemiológica que se vaya registrando, para ir aumentando la circulación de personas de manera paulatina”.

“Sabemos que el virus circula con las personas y que, por lo tanto, la flexibilización debe realizarse progresivamente. Esto es un trabajo que se realiza en conjunto con el Ministerio de Salud de la Nación”, insistió.

En este mismo marco, destacó la llegada el sábado último de un avión Hércules de la Fuerza Aérea “que gestionamos desde el Ministerio” que tuvo el objetivo de traer insumos hospitalarios de la provincia y de un equipo de especialistas del Instituto Malbrán, ya que “uno de los objetivos era la validación técnica de las cabinas de Microbiología de los laboratorios del Municipio de Río Grande y de los hospitales públicos de Ushuaia y de Río Grande”.

“Además vino personal de la Di-



rección Nacional de Emergencia Sanitaria del Ministerio de Salud de la Nación que nos trajo elementos de protección personal y equipamiento para los hospitales, como bombas de infusiones, monitores, equipos de biotecnología médica, kits de determinaciones para los laboratorios que permiten realizar los diagnósticos de COVID-19”.

Di Giglio valoró también “la respuesta que vino dando la población

principalmente en torno al brote registrado en la ciudad de Río Grande. Tenemos que felicitarnos todos porque la gente respondió de una manera ejemplar”.

La funcionaria estimó finalmente que “entre esta semana y la próxima se estarán definiendo nuevas flexibilizaciones que beneficiarán a otros sectores de la ciudad, pero todo va a depender de cómo evolucione la situación epidemiológica”.

RIO GRANDE

EL HOSPITAL RECIBIÓ CARGAMENTO DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



El director provincial de Seguridad e Higiene del Gobierno de la Provincia, Cristian Pérez, se refirió al importante abastecimiento de elementos de protección para el Hospital Regional Río Grande destinado a los trabajadores de sanidad. Estos elementos se suman al asesoramiento brindado a todo el personal para su uso correcto.

Con respecto a esto, el funcionario detalló que “desde el Ministerio de Salud se recibió un importante cargamento para el Hospital Regional Río Grande de todo lo que es elementos de protección personal como botas descartables, cofias, camisolines hemorepelentes, guantes descartables y barbijos quirúrgicos, todos elementos esenciales para el personal de sanidad”.

“Cabe destacar que estos insumos son importantes para proteger al trabajador de los riesgos inherentes a sus tareas en el marco del COVID -continuo-, para abastecer a todos los servicios del Hospital, la guardia central, unidades de terapia intensiva, salas de aislamiento, áreas de higiene hospitalaria, lavaderos y demás”.

A su vez, explicó que “estos elementos son necesarios para que las áreas puedan llevar sus tareas con normalidad, así que, por parte del Ministerio, estas entregas se están realizando en la medida que los servicios lo van requiriendo. A esto se suma también el asesoramiento que se brinda a cada uno para el correcto uso de los elementos de protección”.



PROVINCIALES

LA SECRETARÍA DE CULTURA CELEBRA EL DÍA DE LAS INFANCIAS CON TRES ESPECTÁCULOS VIRTUALES

El domingo 30 de agosto, a partir de las 16 Hs, la Secretaría de Cultura de la Provincia invita a celebrar el Día de las Infancias con tres espectáculos que se transmitirán por el Facebook de Cultura TDF.

La actividad contará con la participación de los locales Sin Cordones (música infantil) y Onírico Sur (teatro), y la participación especial de El Gran Maximiliano, mago e ilusionista con trayectoria internacional que desde España brindará un show especial para las infancias fueguinas. Los espectáculos también se estarán transmitiendo por la TV Pública Fuegoquina.

A las 16 Hs, la compañía de teatro Onírico Sur presenta "Frente a nuestras narices - Una aventura en Península Mitre". Una aventura que tiene como protagonista principal la naturaleza de la Península Mitre y que invita a los más chicos a salir a divertirse, aventurarse y explorar la naturaleza que los rodea. Es una propuesta para que puedan conectar y conocer el mundo natural que existe más allá de sus hogares. "Frente a Nuestras Narices" es todo aquello

que muchas veces damos por sentado por tenerlo tan cerca, como el increíble paisaje fueguino, pero que esconde miles de posibilidades. Actúan: Jimena Hogas, Santiago Hogas y Viviana Venere. Autoría: Guillermo Bonaparte. Dirección y puesta en escena: Santiago Hogas.

A las 17 Hs, el dúo de música infantil Sin Cordones, integrado por Julieta Ontivero y Leonardo Ramírez, presentan su espectáculo "Canciones desatadas" en el que integran la música, el teatro y el humor a través de historias...Un niño tiburón, una abuela zombie y su nieta, un niño perdido en la playa, una niña harta de peinarse, un tomate que no quiere ser comido...son algunas de las canciones que se presentan en su show de una manera recreativa y didáctica para los niños y sus familias.

Por último, a las 17.30, El Gran



Maximiliano presenta el espectáculo "Mundo de las Ilusiones". Una historia mágica en la que a través de los cuentos y leyendas nos demuestra que, imaginando con fuerza, los deseos se cumplen. Con el Gran Maximiliano descubriremos, divirtiéndonos, lo inútil que es buscar lejos o fuera de nosotros cuando el tesoro está en nuestras manos; esta es la ilusión que revela la magia, donde fantasía y realidad están unidas.

Maximiliano Stia es argentino y vive en Barcelona. Lleva 25 años realizando shows de magia, humor y circo por todo el mundo, participando en los mejores festivales internacionales

de magia y circo creando un estilo único. Ha formado parte del Circo Raluy Legacy de España por más de 1200 shows, y creado espectáculos como "Magic Cotton Candy" y "Freak Museum". Sus inquietudes innovadoras y pedagógicas le han hecho desarrollar una serie de shows educativos para niños que lo han llevado a actuar para la princesa Lalla Hasna de Marruecos y para la Reina Sofía de España.

Domingo 30 de agosto a partir de las 16 Hs.

En el Facebook <https://www.facebook.com/Sec.CulturaTDF/> y por la TV Pública Fuegoquina.

16 HS: TEATRO
"FRENTE A NUESTRAS NARICES. UNA AVENTURA EN PENÍNSULA MITRE"
COMPAÑÍA DE TEATRO ONÍRICO SUR

17 HS: MÚSICA
"CANCIONES DESATADAS"
GRUPO SIN CORDONES

17.30 HS: CIRCO Y MAGIA
"EL MUNDO DE LAS ILUSIONES"
EL GRAN MAXIMILIANO ARTISTA INTERNACIONAL

TEATRO, MÚSICA Y MAGIA PARA DISFRUTAR CON TODA LA FAMILIA
DOMINGO 30 DE AGOSTO
EN VIVO POR FACEBOOK CULTURA TDF



Cuarentena Ideal!!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

#QuedateComoEnCasa

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.
Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.
Totalmente amoblado con aire y pileta.
Consultas (02964) 1551-0196

EDUCACION

“EN TIEMPOS EN QUE LAS PRESENCIALIDADES ESTÁN RESTRINGIDAS, NOS ENCONTRAMOS A PENSAR LOS MODOS DE HACER ESCUELA”

Así lo expresó la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, al referirse a la primera instancia en el marco del pre congreso que se llevó a cabo el pasado sábado y tuvo como disertante a Ana Abramowsky, Máster en Ciencias Sociales con orientación en Educación por FLACSO y que contó con la participación de más de 1500 docentes de manera virtual.

El gobierno de la provincia se prepara para el III Congreso Internacional Educación e Inclusión desde el Sur que será en el mes de noviembre, en esta oportunidad y debido al contexto, a través de plataformas online. Asimismo, se extendió la invitación a participar a docentes de todo el país.

Con respecto al primer pre congreso, Cubino, manifestó que “fue un encuentro muy interesante, un espacio con reflexiones sobre temas de actualidad que atraviesan la vida escolar”.

“En tiempos en que lo afectivo de las presencialidades y la gestualidad están restringidas, nos encontramos a pensar los modos de hacer escuela”, agregó la funcionaria.

A su vez, remarcó que “retomamos el camino al Congreso Educación e Inclusión desde el Sur y esta vez con una modalidad online”, al tiempo que sostuvo que “haremos todo para que sea potente y especialmente recupere las tensiones y debates tan necesarios en estos tiempos”.

“Pensar también la post pandemia y cuánto nos queda por trabajar

en temas de formación, de acompañamiento a nuestra docencia en la mejora de sus procesos de enseñanza”, continuó y extendió la invitación “a todos y todas las docentes a poder escribir ponencias para noviembre y que sean compartidas con el resto de la Argentina y el mundo. Las experiencias valiosas que se dan diariamente y que hacen mucho por la inclusión”.

Por su parte, el licenciado en Administración y Gestión de la Educación, Gustavo Galli, y uno de los coordinadores del Congreso, expresó que “esto muy contento de poder acompañar y participar, esta vez al Ministerio de Educación de Tierra del Fuego, en una nueva edición del III Congreso Internacional que estamos comenzando”.

“En este comienzo, en este andar que nos va a llevar hasta noviembre, por un lado, queremos invitar a todos los docentes del país a participar, a seguir virtualmente todas las conferencias que vamos a ir haciendo y los encuentro, pero, sobre todo, nos gustaría contar con su participación



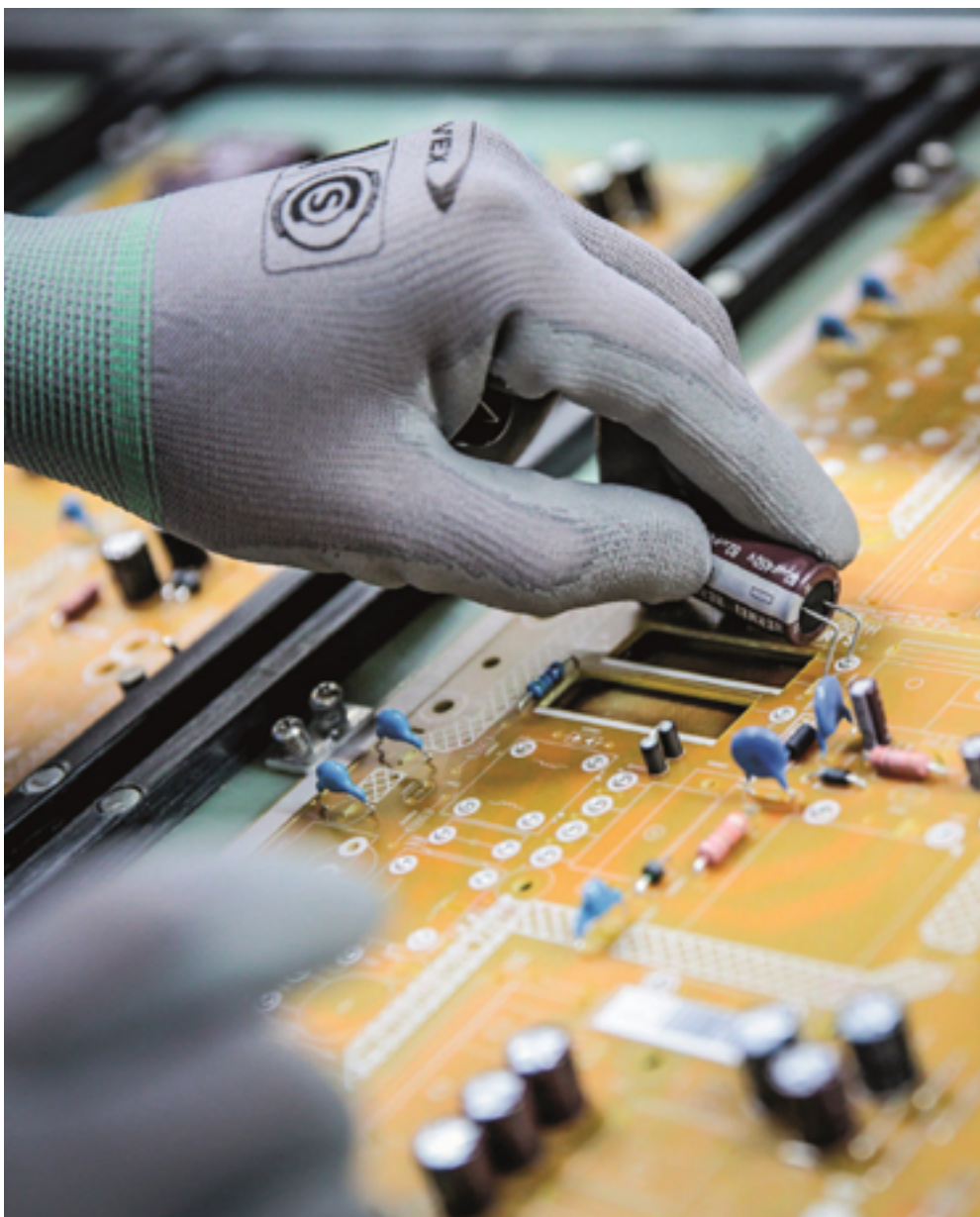
activa en cuanto a la producción de ponencias y relatos de experiencias” dijo, y subrayó que “están todos y todas invitados a escribir y ser protagonistas de este congreso”.

Otro de los coordinadores, Ga-

brriel Brener, especialista en Gestión y Conducción del Sistema Educativo, expresó con respecto a esta primera instancia que “celebro que hayamos comenzado con el Congreso Educación e Inclusión desde el Sur 2020, un congreso que se construye junto a las políticas provinciales de Educación de nuestro sur argentino”.

“Tuvimos una significativa conferencia de Ana Abramowski en torno a pensar los afectos en la escuela tan importante en este tiempo de pandemia en el cual la centralidad tiene que ver con la construcción y el sostenimiento de los vínculos entre la escuela y la familia”, comentó.

Finalmente, manifestó que “fue un gran primer pre congreso que le da un enorme envión a este congreso 2020, seguiremos construyendo estos encuentros, el próximo en septiembre y el que sigue en octubre para desembocar en noviembre, con la expectativa que muchos y muchas docentes presenten ponencias, que recuperen significativamente sus experiencias en las escuelas, en las aulas en torno a la educación y la inclusión”.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

RECLAMO Y POLÉMICA EN EL IPV

UN 25% DE AUMENTO POR RESOLUCIÓN

Finalizada la reunión del sábado, donde se registraron incidentes entre los empleados del Instituto y autoridades del IPV, se decidió que el aumento a otorgar será de un 25% de aumento y por Resolución Oficial.

En el primer encuentro paritario realizado el viernes, los empleados solicitaron un 45% de aumento, lo que fue rechazado por los empleados, pasando a un cuarto intermedio hasta la reunión del sábado.

“El ejecutivo cerró el dialogo retirándose del lugar. Mis compañeros intentaron pedirle explicaciones de por qué no continuaba y se negó a dar explicaciones”, dijo Valeria Montoya, delegada del ATE en el IPV en Río Grande, por Fm Masters.

“El viernes convocan a una reunión y decidimos levantar las medidas que estábamos llevando adelante, como un acto de buena fe. Nos ofrecen un 23% y como máximo un 25% no retroactivo, siempre sus ofertas fueron no retroactivas, comenzando en un 15% o un 20%. En la oferta del viernes presentamos una contrapropuesta para llevar una suma de \$2700 al básico y sobre eso un 23% retroactivo a julio, renunciando al retroactivo a marzo, como sabemos que han firmado otros”, agregó.

Ya el sábado, “se rechaza nuestra propuesta y se niegan a seguir dialogando, por lo cual mis compañeros estaban muy enojados”.

Según Montoya, los trabajadores aún no han sido notificados sobre los aumentos a otorgar. “Hasta no tener eso no podemos decidir las medidas que vamos a continuar tomando”, advirtió.

En tanto que la presidenta del IPV Leticia Hernández, aparte de lamentar los hechos sucedido durante el encuentro del sábado, adelantó que “no podemos permitir que los trabajadores de la institución sigan sin poder tener el aumento salarial que necesitan y por ello es que vamos avanzar en una resolución otorgando el incremento salarial”.

“Nos llama la atención que este haya sido el único sector donde, hasta el momento, no se logró un acuerdo salarial” y recordó que “el sector docente, de la administración central y salud, por ejemplo, sí llegaron a un acuerdo”.

CONFLICTO EN EL IPV

“NOS VIMOS EN LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR EL 25% DE AUMENTO SALARIAL POR DECRETO”

Lo sostuvo Leticia Hernández, Presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat. La funcionaria recordó que la premisa del Gobierno provincia siempre fue otorgar una recomposición salarial a los trabajadores y trabajadoras del organismo.

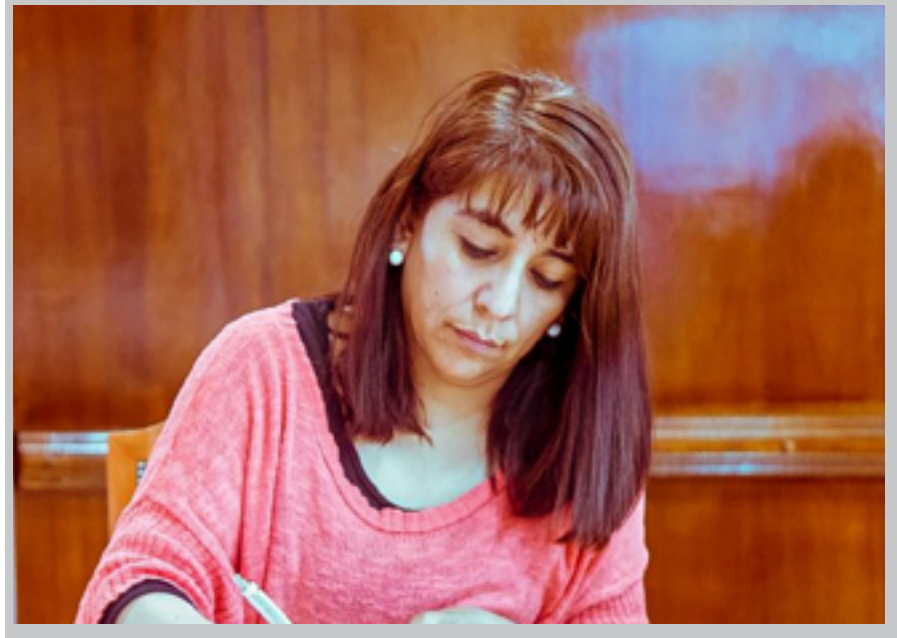
La Presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVyH) de Tierra del Fuego, Leticia Hernández, habló sobre los últimos encuentros con los delegados gremiales para fijar un incremento salarial y señaló: “lamentamos no haber podido llegar a un acuerdo desde la mesa de negociación y nos vimos en la obligación en definitiva de llegar a un decreto”.

Y detalló: “el tema fue bastante complejo porque nosotros hemos tenido varios encuentros con los gremios de trabajadores, en los cuales la premisa por parte del Gobierno provincial siempre fue otorgar un incremento salarial, pero algunos delegados han demostrado actitudes de hostilidad, tonos inadecuados y mucha agresividad. Incluso, a la hora de informar a los restantes compañeros han sacado de contexto muchas cosas, desinformado y se fomentó así un panorama de tensión”.

“Los trabajadores del IPVyH durante la gestión anterior estuvieron cobrando una boleta complementaria de \$3.012. El 27 de febrero de este año planteamos un primer acuerdo de reconocimiento salarial en cuotas mediante la incorporación de un ítem remunerativo no bonificable de \$3.012 al básico”, precisó Hernández.

Y agregó: “luego se marcó el quiebre porque fue muy difícil dialogar. Estas fueron reuniones para otorgar un aumento que es lo que nosotros anhelamos para que los trabajadores no sigan esperando la recomposición”.

“Luego de varias negociaciones el viernes planteamos con gran esfuerzo un límite del 25% retroactivos al mes de julio sin descontar la suma fija”, precisó la Presidenta del IPV y remarcó que “lamentablemente nos vimos en la obligación de otorgar esta recomposición por decreto”.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

 Mvlimpiezarg 

PROTESTA DE TAXISTAS

GOBIERNO CONFIRMÓ QUE MÁS DE 90 TRABAJADORES AL VOLANTE DE USHUAIA RECIBIERON EL SUBSIDIO PROGRESO

Lo confirmó la Secretaría de Economía Popular y especificó que a partir del mes en curso el monto se duplicó. Recordó quienes pueden acceder y cuál es la documentación que se debe presentar.

La secretaria de Economía Popular, Cecilia Rojo confirmó -este lunes- que “más de 90 trabajadores al volante de Ushuaia percibieron el subsidio PROGRESO de 10 mil pesos; y hay otras personas que ya presentaron la documentación y están próximos a recibir el subsidio”.

En ese sentido, recordó que “esta línea de subsidios busca la reactivación económica y social provincial en los actuales tiempos de paulatina normalización de las actividades luego del aislamiento social y obligatorio provocado por la pandemia de COVID19”.

De igual modo, precisó que “en este mes en curso, mediante resolución, se duplicó el monto del subsidio, pasando de 10 mil a 20 mil pesos, contemplando la posibilidad de utilizarlo para subsistencia como por ejemplo

alimento y medicamentos” y señaló que “actualmente no tenemos ninguna solicitud presentada por este sector para poder adquirir dicho beneficio”.

Por otra parte, la Secretaria recordó que pueden acceder al subsidio cualquier trabajador que cumpla con cualquiera de estas condiciones: que sea autogestionado con constancia de CUIL; tenga monotributo social o monotributo Categoría A. Se debe presentar la siguiente documentación: formulario de solicitud; fotocopia del DNI; constancia de CUIL y constancia de CBU.

Para más información comunicarse al 02901-437858 o mandando un mail a economia-popular@tierradelfuego.gov.ar o ingresando a la web <https://www.tierradelfuego.gov.ar/>



**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 periodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

CONCEJO DELIBERANTE

CALISAYA PROPONE QUE LA MUNICIPALIDAD BRINDE EL SERVICIO PÚBLICO DE INTERNET

El concejal Javier Calisaya recordó que “en diciembre del año pasado la Municipalidad, creó por Ordenanza, a instancias del actual Intendente Martín Pérez, esta importante herramienta de gestión, la cual tiene múltiples objetos, todos vinculados a servicios públicos y entre los cuales está el de telecomunicaciones por fibra óptica, inalámbrica, coaxial o triple play”.

En este sentido indicó el edil que “es entendible que a la Sociedad del Estado no le sea sencillo desarrollar todos sus objetos simultáneamente desde la primera hora, por ello es ahí donde queremos solicitar al Ejecutivo Municipal que priorice en el plan de acción la prestación del servicio público de Internet”.

Asimismo Calisaya señaló que “seguro que durante el segundo semestre de 2019 en que se impulsó la creación de la empresa estatal, se tenía en mente un plan de desarrollo que de ninguna manera podía prever que sobrevendría una pandemia como la declarada por la OMS en marzo de este año, por lo que quizás tal vez era previsible que la Sociedad del Estado empezara por trabajar en el transporte de pasajeros, en la recolección de residuos, o en energía”.

Sin embargo sostuvo que “el Covid-19 trastocó todos los programas, todas las agendas, todos los planes de gestión, al punto de tener que ser rediseñadas en otra clave, imponiendo otras prioridades y entre ellas, indudablemente la conectividad y la Internet”, precisó.

Calisaya explicó que “el confinamiento dispuesto como política de Estado para contener la circulación

del virus determinó la necesidad de otras formas de relaciones, contactos o vínculos interpersonales de todo tipo, familiares, amistosos, laborales, profesionales, educativos, culturales, recreativos, etc, lo cual impuso la masificación del uso de dispositivos y plataformas de comunicación fortaleciendo hábitos de los cuales no se volverá atrás”.

En este contexto subrayó que “el trabajo, la educación, el comercio, por citar tres ejemplos de interacción y relacionamiento social masivos y por ende riesgosos para la circulación viral, son impensables de ahora en más sin conectividad e Internet, los cuales ya de antes vienen reconociéndose como derechos humanos respecto de los cuales el Estado debe garantizar el acceso universal”.

“Así también lo reconoció recientemente el Gobierno Nacional, estableciendo que las TIC y las redes son servicios públicos esenciales, mencionando que en los fundamentos del DNU 690/20 se consigna que ‘el derecho de acceso a Internet es, en la actualidad, uno de los derechos digitales que posee toda persona con el propósito de ejercer y gozar del derecho a la libertad de expresión”.

Por último puntualizó que “ante

esta situación que se está viviendo, y se vivirá por un tiempo prolongado, la oportunidad del Municipio es la más propicia para la articulación

en el cumplimiento del objeto estatutario de tan importante empresa y así también lo estamos recomendando”, concluyó Calisaya.



SERVICIOS ESENCIALES

CONECTIVIDAD: EN TIERRA DEL FUEGO FALTA LA UNIÓN A LA RED FEDERAL

Luego del anuncio de Nación de declarar a las comunicaciones tanto telefónicas, como por Internet y TV paga, como servicios esenciales, volvieron las cuestiones sobre la conectividad en la provincia.

Si bien aún restan trabajos en la fibra óptica de la provincia, el mismo día que salió el DNU 690, en el mismo boletín oficial de presidencia se anunció la ampliación de la red federal con el continente.

“Por ahora tenemos una sola empresa mayoritaria en el país, (Telefónica) eso hace que tengamos que comprarle más capacidad a la empresa”, explicó Paula Catá, titular del Ente Nacional de Comunicaciones sede Tierra del Fuego.

Con el Decreto del presidente, “lo más importante de destacar es que se está recuperando un derecho que ya estaba establecido por ley en el 2014 y que Macri lo derogó. No deberíamos haber perdido ese derecho. Se está poniendo el valor un derecho ya adquirido”, dijo Catá por Fm Del Pueblo.

Y agregó que “la pandemia expuso

la necesidad de la comunicación, que ya no es un lujo. Para nosotros en particular es una necesidad muy grande contar con esta medida, porque el chico que no tiene acceso, queda absolutamente fuera del sistema. Toda esta brecha que se provocó estos años se ha puesto de manifiesto estos días”.

La funcionaria señaló que luego del decreto, desde el Estado se van a establecer mesas de dialogo con las empresas, con el objetivo de determinar un servicio básico universal, para que las personas de bajos recursos tengan asegurado una conectividad y un servicio de telefonía móvil acorde a su necesidad.

“De ahí en más se podrá acceder a algo mejor, pero esto se tiene que acordar con las empresas se acuerdo a cada zona, acá hay que hacer fuertes inversiones para mejorar la conectividad”, concluyó Catá.





ARGENTINISIMA satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

INTERES GENERAL

CÓMO FUNCIONA LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DISCAPACIDAD

Antes de que empiece esta 'nueva realidad' y transitemos una pandemia, el Gobierno Provincial creó esta Unidad para contener, acompañar y orientar a las personas con discapacidad como a las familias que lo necesiten.

Por Fabiana Morúa.- La época que transitamos nos afecta a todos, en todos los aspectos de nuestra vida. Antes de la que comenzara la pandemia y, por ende, las medidas para contrarrestar el virus sin cura; se había anunciado la creación de la Unidad de Atención Integral a la Discapacidad en la provincia, en las 3 ciudades.

Tiempo Fuego dialogó con la licenciada Romina Sarmiento que trabaja con este dispositivo respecto del trabajo que hace el Gobierno Provincial en cuanto a discapacidad y adultos mayores.

“Desde la Secretaría de Atención a personas con Discapacidad y Adulto Mayor dispusimos de líneas telefónicas para atender a las 3 ciudades”, aseguró Sarmiento.

Las líneas son Río Grande: 2964-479236. Tolhuin: 2964-698579. Ushuaia: 2901-640221 o al 2901-616013. Para quienes tienen alguna discapacidad o si se es mayor de 60 años y vive solo o en condiciones vulnerables. A partir de esa llamada o mensaje es asistido. Se deben comunicar entre las 9 y las 17 horas por WhatsApp o llamada.

Sarmiento indicó que, “en primera instancia, el propósito era atender a las personas con discapacidad, adultos mayores y sus respectivas familias. La realidad es que atendimos demandas muy diversas y el margen de atención se amplió a todo aquel que necesita asesoramiento”.

También comentó que “el objetivo es armar una red de contención en esta pandemia para las familias y poder asesorarlas en sus demandas,

acercarles recetas, medicamentos, y evacuar distintas consultas y derivar las demandas a los ministerios correspondientes”.

De las demandas más frecuentes, sostuvo que “han sido en relación a las recetas que necesitan autorización de acción social y de las obras sociales. Personas en aislamiento y personas consideradas de riesgo que necesitaban que les acerquen a sus domicilios los medicamentos o mercadería”.

Sumó: “Muchas consultas por módulos alimentarios, las cuales fueron derivadas al Ministerio de Desarrollo Humano”. Otras preguntas frecuentes que fueron derivadas a Desarrollo humano fueron: “consultas a RUPE y la supervivencia correspondiente”.

Asimismo, fueron “preguntas frecuentes sobre renovación de CUD, Certificado Único de Discapacidad y turno nuevos”. La licenciada aclaró que “el encierro es uno de los factores que aumentó las consultas”.

Por otro lado, respecto al trabajo, Sarmiento explicó: “Contamos con un equipo que se encuentra trabajando en la calle para que las familias puedan quedarse en sus casas y cuidarnos entre todos”.

En cuanto a los y las profesionales que componen dichos equipos, la Licenciada añadió: “Yo soy trabajadora social. Además, en la Secretaría se encuentra María Laura Guillén que es Licenciada en Psicomotricidad”. Hay “2 kinesiólogos, Omar de Luca, el Secretario y Marcelo Altube, el Subsecretario”.



A su vez, “contamos con choferes, celadores y personal administrativo para la atención de nuestras líneas”.

Romina Sarmiento remarcó: “La Unidad de Atención Integral a la Discapacidad comenzó con la idea de que fuera presencial, pero con la pandemia nos acomodamos a través de la implementación de líneas telefónicas donde evacuamos diversas consultas que varían desde cómo realizar un CUD -Certificado Único de Discapacidad- hasta alguna gestión en salud coordinada con el Hospital o con los CAPS cercanos a los domicilios de las personas que consultan”.

También fue consultada por la dificultad que, quizás, se puede notar en personas con discapacidad y adultos mayores para amoldarse a esta nueva realidad de llevar adelante trámites y consultas a través de la virtualidad.

“Sin duda nuestras personas mayores han sido bastante afectadas

y les costó amoldarse a esta nueva realidad, pero por medio de nuestras líneas intentamos acompañarlos, asesorarlo y gestionar por ellos en función de cuidarlos y cuidar su salud que en este momento es muy importante”; determinó la Licenciada.

Finalmente, la Licenciada Romina Sarmiento fue consultada si, quienes se comunican con el área a través de las líneas telefónicas, reciben acompañamiento emocional/psicológico.

Las líneas telefónicas: “Se encuentran a cargo de personal administrativo, el cual se encuentra acompañado constantemente por mí que soy trabajadora social, pero si alguna situación merece la contención psicológica nos encargamos de que se comuniquen con quienes lo requieren”.

Marcó que “desde Gobierno de la Provincia también se dispuso otro dispositivo exclusivo para la contención psicológica”; concluyó Romina Sarmiento.

Anticipa tus compras del día del niño!

imco.
www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Rio Grande! —

16 de Agosto - #día del niño en imco

BERTONE: "ESTE ES UN BUEN MOMENTO PARA EMPEZAR A TRABAJAR SOBRE EL SUBRÉGIMEN"

Rosana Bertone, ex-gobernadora y diputada nacional, es quizá una de las figuras más controvertidas en la política fueguina. Con vasta experiencia en ambas cámaras, se podría decir que conoce el funcionamiento del Congreso de punta a punta.

Después de años de militancia, logró llegar al máximo cargo que ofrece la provincia: la gobernación. Nadie es profeta en su tierra y Bertone no fue la excepción: su mandato estuvo plagado de conflictos con los sectores gremiales, donde el Estado por algo de seis meses funcionó de forma nominal. Su gestión sin dudas será de análisis, ya sea por los factores exógenos que llevaron a ajustes o los endógenos que derivaron en problemas de gobernabilidad.

Hoy, desde otra posición, charlamos con ella desde Tiempo Fuego, para hablar sobre un tema que también fue cimiento de su plataforma: la extensión del subrégimen industrial. Si bien la "19.640" tiene una prórroga hasta el año 2023, la ex mandataria considera que sería necesario instalar el tema en agenda; aprovechando la posición federalista del presidente Alberto Fernández. "Es muy importante que el gobernador Melella impulse permanentemente agenda con los distintos ministros. Hay dos temas importantes a tratar, que están por

encima de cualquier cuestión partidaria, y esos son la soberanía de Malvinas y la Ley 19.640." Para Bertone, el contacto con Kulfas (Producción) y Wado de Pedro (Interior), es vital para estas gestiones.

Para "La Gringa", como la suelen llamar sus colegas informalmente, hay opciones para empujar la prórroga que no pasan por la Cámara de Diputados. "Hoy con la composición de la Cámara, donde cuesta mucho llegar a los 129 votos, se puede resolver la prórroga con un decreto presidencial", recordando cómo se realizó en 2007, bajo mandato de Néstor Kirchner. También aclaró que "el que tiene que llevar la bandera es el gobernador, para que todos los que tengamos responsabilidad política acompañemos y podamos hacer fuerza antes del 2023". Si analizamos que el contexto industrial y el déficit fiscal hoy están en niveles históricos de caída, asegurar la estabilidad de la Ley 19.640, es asegurar, en cierto punto, la viabilidad de la provincia.

La diputada nacional cree que



además, se puede aprovechar el tema para incorporar otro tipo de industrias a la matriz productiva provincial, recordando la Ley de Software propuesta en su mandato; algo de lo que volvimos a escuchar por parte de Máximo Kirchner antes de la cuarentena. Bertone recalca que "son oportunidades que no debemos dejar pasar, hay empresas que compran su software en otras provincias e inclusive países y en Tierra del Fuego hay capacidad para producirlo. Desde nuestra gestión trabajamos mucho en que se pueda producir tecnología para el automotor, adhiriéndolo a la ley de beneficio autopartista. Además de los respiradores que ya se están produciendo, se podrían sumar otro tipo de equipamientos médicos o pensar en la industria petroquímica en el norte de la isla. Hay mucho para hacer que no se realiza en el continente: son oportunidades que no podemos dejar escapar".

Con el correr de la charla la temática abandona el subrégimen industrial y la agenda política provincial en Buenos Aires. Le pregunto, un poco para escuchar su opinión como profesional y otro poco para ver su postura política, sobre un tema que comienza a sumar sus detractores: la ampliación del Superior Tribunal de Justicia. En una línea similar a los gremios, el grupo que inició la petición en change.org y la jueza del Superior Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini,

para Bertone el proyecto no debería prosperar tal como está planteado. "No estoy de acuerdo con el proyecto de la ampliación de la corte fueguina. Para mí, habría que empezar por ampliar los juzgados de primera instancia o las cámaras, creando más juzgados. ¿Cuáles son los reclamos más importantes que llegan a la corte? Los reclamos provisionales, que hoy ya no son tantos. Es decir, que lo que se va a lograr con cinco jueces es más estudio y más demora, que es justamente lo contrario a lo que se pretende".

La gestión Bertone, independientemente de la valoración personal que uno pudiese realizar, es una marcada por controversia. Controversia en sus proyectos más importantes, como podrían ser las salmoneras o la ruta costera, hasta el microestadio en Río Grande. Los conflictos gremiales y los tira y aflojes con un gobierno nacional de otro color político, volvió más compleja la relación con el electorado. No obstante de sus aciertos y errores, la diputada es una figura de renombre en las dos Cámaras. Ahora, sin elecciones de por medio y con temas de agenda con mucha importancia para la provincia, parece más necesario que nunca un trabajo integral de la política fueguina. Citando una frase de Alberto Fernández que ha sido repetida por casi toda la dirigencia en el país "De esta salimos juntos".

VONDER THUSEN | **CONCEJAL** | **#SigamosCuidándonos**

PODÉS CIRCULAR CON TU LICENCIA DE CONDUCIR Y SEGURO AUTOMOTOR DESDE TU CELULAR.

— **O.M N°: 4012/19** —
 — **O.M N°: 3664/17** —

CONCEJAL VONDER THUSEN
@VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

RÍO GRANDE

LA UNIDAD PENITENCIARIA DE RÍO GRANDE CONFIRMÓ CUATRO CASOS POSITIVOS DE COVID-19

El director del Servicio Penitenciario, Claudio Cánovas, explicó que ninguno de los casos positivos identificados tiene contacto con los internos. Hay otros cinco trabajadores que permanecen aislados.

Por Elías García.- El Servicio Penitenciario provincial confirmó cuatro casos positivos de COVID-19 en la Unida de Detención N° 1 de Río Grande, ayer, entre los que se identificaron a un instructor en la Escuela de Policía, una oficial y otros dos agentes que se desempeñan en el interior del establecimiento, pero sin tener contacto con los internos.

La información fue ratificada por el propio director del organismo, Claudio Cánovas, quien especificó a Tiempo Fuego que “uno corresponde a un oficial que trabaja como instructor en la Escuela de Policía, por ende su pareja que también es oficial penitenciaria quedó aislada y en el test dio positivo”.

“En lo que respecta a los que trabajan dentro de la unidad hay dos positivos, a raíz de eso se aisló a cinco compañeros que trabajan en el cuarto con ellos y tienen contacto estrecho”, agregó el responsable de la institución.

“Vale aclarar que los funcionarios penitenciarios que dieron positivo trabajan en la parte externa de la unidad, no tienen contacto con los internos. Para clarificar, hay guardia externa y guardia interna. En lo que respecta al trabajo con los internos

no hay casos positivos y eso es bueno”, destacó Cánovas.

Se trata de los primeros casos positivos de coronavirus en la unidad, en más de cinco meses de pandemia del COVID-19.

Protocolos vigentes

Por otro lado, el director Cánovas reiteró que continúan en absoluta vigencia los protocolos de bioseguridad, el distanciamiento social, la limpieza de manos, utilización de tapabocas y otros elementos como alcohol en gel.

“Buscamos concientizar a los internos, llevarles la información para que sepan cómo está la ciudad de Río Grande. Desde que inició la pandemia las visitas están suspendidas, no ingresa ningún familiar a verlos, el contacto que tienen es sólo con la guardia interna”, describió.

Por último, Cánovas aclaró que “los internos no tuvieron ningún beneficio” en el marco de la pandemia del COVID-19. “Aquellos internos con salidas laborales o semilibertad, por disposición de la justicia, se cortaron y todos los internos quedaron adentro, no sale nadie a trabajar o a hacer alguna salida extraordinaria como lo permite por ahí la justicia de ejecución”, finalizó.



RECLAMO DE TAXISTAS

CRUCE DE DECLARACIONES POR LA SITUACIÓN DE SIPETAX



Por Silvana Minue.- En el mediodía del lunes, en las veredas de la Casa de Gobierno ubicada en la calle San Martín, el Sindicato de Peones de Taxis manifestó y apostaron un almuerzo comunitario que consistió en choripanes donados por otras entidades sindicales. Además buscaron entregar una nota al Poder Ejecutivo. La protesta, se repetirá durante los próximos días, de no haber avances en sus reclamos.

El motivo de la movilización fue que se entregue mas bolsones alimentarios y subsidios económicos para el sector de trabajadores que se vio golpeado laboralmente por el COVID-19, al disminuir la cantidad de pasajeros.

SIPETAX: “El Gobierno ha hecho oídos sordos a nuestro pedido”

En declaraciones a TIEMPO FUEGUINO, Víctor La Cruz, referente del Sindicato de Peones de Taxis de Ushuaia sostuvo que “estamos pidiendo un subsidio de 20 mil pesos y mercadería y la verdad el Gobierno ha hecho oídos sordos a nuestro pedido”.

Al finalizar, la concentración que duro por el espacio de dos horas, no hubo acercamiento de algún funcionario a la zona. “Me he cansado de llamar al Gobernador y no me atiende además la ministra encargada de los bolsones tampoco me atiende”, aseguró La Cruz.

Economía Popular: “Si él nos trae una situación particular de los trabajadores, podemos articular posibles soluciones en conjunto”

Ante la situación, se le consultó a la secretaria de Economía Popular del Gobierno Provincial, Cecilia Rojo quien informó a TIEMPO FUEGUINO que “más de 90 trabajadores al volante de Ushuaia percibieron el subsidio PROGRESO de 10 mil pe-

sos; y hay otras personas que ya presentaron la documentación y están próximos a recibir el subsidio”.

“He tratado de comunicarme con Víctor La Cruz para saber puntualmente cual fue el reclamo de hoy (lunes), porque habíamos entendido que se había generado un espacio de dialogo por parte de la Secretaria Popular”, dijo la funcionaria en relación a un acercamiento que se produjo días anteriores. “Si él nos trae una situación particular de los trabajadores, podemos articular posibles soluciones en conjunto”, apuntó y agregó que “y le explique desde el área contempla a los trabajadores al volante, artesanos, feriantes, porque este dispositivo PROGRESO está pensando para todos los trabajadores de la economía popular. Buscamos desde una manera inclusiva atender sus necesidades”.

Con respecto a los subsidios PROGRESO de 10 mil pesos, informó que “se aprobó que todos los beneficiarios se le aumenten a 20 mil pesos y los conceptos subsidiables, se ampliaron para usar ese dinero en mantención, alimentos, medicamentos además de los insumos que necesitan para sus emprendimientos.”

Por otra parte, la Secretaria recordó que pueden acceder al subsidio cualquier trabajador que cumpla con cualquiera de estas condiciones: que sea autogestionado con constancia de CUIL; tenga monotributo social o monotributo Categoría A. Se debe presentar la siguiente documentación: formulario de solicitud; fotocopia del DNI; constancia de CUIL y constancia de CBU.

Para más información comunicarse al 02901-437858 o mandando un mail a economiapopular@tierradelfuego.gov.ar o ingresando a la web <https://www.tierradelfuego.gov.ar/>

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

DEPORTES

PABLO VIDAL CON LA CABEZA PUESTA EN BOCA JUNIORS

El pivot riograndense Pablo Vidal, que recientemente acordó su incorporación a Boca Jrs. Será compañero de Nicolás Paredes y "Kiki" Vaporaki, en la reanudación de las acciones tras el parate por la pandemia de coronavirus.

Por Esteban Parovel.- El jugador riograndense Pablo Vidal, que viene de disputar la pasada temporada en el Santa Coloma de la LNF de España, se incorpora a las filas de Boca Juniors para afrontar la reanudación de los compromisos deportivos tras el parate de la actividad producido por la pandemia de coronavirus.

"Estoy contento por ya tener definido mi futuro. En las últimas semanas, me había incomodado un poco; tenía que elegir entre Boca y San Lorenzo, y cuando opté, hablé con la gente de San Lorenzo, que automáticamente comprendieron y respetaron la decisión", indicó el pivot goleador que se desempeñó en la mejor liga del planeta.

Según Vidal la llegada a Boca fue difícil para sus sentimientos, ya que "sentí una sensación muy similar a cuando tuve que dejar Boca y pasar a San Lorenzo; donde me constó mucho la determinación final como ahora. Estoy tranquilo al afrontar este nuevo desafío y encarar otros rumbos, e intentar sumar para que sea de la mejor manera".

La recalada de la pandemia de Covid-19 en todos los rincones del mundo, lo encontró solo en otro país. Fuera de los afectos, más allá

del alcance de las redes sociales y los encuentros virtuales que propician las nuevas tecnologías en los tiempos que nos toca transitar. "Necesitaba volver al país para volver a estar con la familia, los amigos y los seres queridos. Poder cambiar la cabeza, recargar las energías y después de estar lejos de todos, con todo esto de la pandemia y haber estado encerrado; se había hecho muy difícil", apuntó el fueguino que en San Lorenzo marcó más de 100 goles.

Por último, el goleador que supo vestir la camiseta del seleccionado argentino de la especialidad, reconoció que "estoy muy feliz, porque vine a la Argentina a renovar las ilusiones y así poder definir atinadamente mi futuro". Ojalá sea con muchos goles a cuesta, que serán compartidos con los fueguinos Nicolás Paredes y Constantino "Kiki" Vaporaki, y todo el plantel xeneize que renueva las expectativas luego de la extensa inactividad del fútbol nacional.

Según lo expuesto, los planteles se someterán a los tests el día 25 de septiembre, quedando habilitados para retomar los entrenamientos a partir del 30 de septiembre y empezarán a trazar el regreso competitivo, que se daría en el último tramo del presente año.



DEPORTES

PATRONATO, CON EL FUEGUINO OLIVER BENÍTEZ, CONTINÚA CON LOS ENTRENAMIENTOS

El conjunto de Patronato de Paraná concluyó el pasado sábado la primera semana de entrenamientos tras la habilitación de AFA al regreso de los conjuntos de Primera División a los entrenamientos. El fueguino Oliver Benítez va buscando su mejor perfil físico al igual que el equipo entrerriano que ayer comenzó una nueva semana de trabajos físicos



Por Esteban Parovel.- El conjunto de Patronato de Paraná concluyó el pasado sábado la primera semana de entrenamientos tras la habilitación de AFA al regreso de los conjuntos de Primera División a los entrenamientos. El fueguino Oliver Benítez va buscando su mejor perfil físico junto al plantel profesional que se encuentra de pretemporada en La Capillita, de cara al regreso a la competencia en la Liga Profesional de la AFA.

El trabajo efectuado el fin de semana estuvo centrado en el Test de los 1000 metros, y cada grupo realizó un recorrido por alrededor de sus respectivas canchas; luego la jornada finalizó con un circuito intercalado de pasadas, que permita ir moldeando la capacidad física de los jugadores que fueron perdiendo con la inactividad provocada por la pandemia.

Este lunes retomaron las acciones de prácticas individuales sin presentar molestias ni dolencias. Los futbolistas dirigidos por Gustavo Álvarez realizaron trabajos de readaptación, al igual que la semana pasada, y además llevaron a cabo un ejercicio de estaciones de fuerza con transferencia, con conceptos de traslado de pelota.

Bajo el respeto de las restricciones sanitarias que fueron aprobadas por el COE para la habilitación, los jugadores fueron fraccionados en grupos en diferentes canchas y turnos para orquestrar los trabajos

de entrenamiento. Primer turno - Cancha 1: Compagnucci, Urribarri, Barreto, Miloc y Marín; Cancha 2: Geminiani, Negro, Benítez, González y Luna; Cancha 3: Chávez, Guiffrey, Guasone, Dettler y Paniagua y Arquero: Costa. Segundo turno - Cancha 1: L. Comas, Lemos, Sosa, Kruspzky, Delgadillo y Gissi; Cancha 2: Ortíz, Chimino, Canto, Torres, Briñone y Rivero; Cancha 3: Aruga, Nievas, Pastorelli, R. Comas y Komar; y Arquero: Rivasseau.

"Estoy muy feliz de poder volver a los entrenamientos después de 5 meses parados. Encontrarnos otra vez con el plantel y el cuerpo técnico es un avance muy importante", aseguró el central ushuaiense Oliver Benítez, y añadió que su actualidad en el campo de entrenamiento se da con "la del trabajo por canchas haciendo trabajos individuales con y sin pelota. Seguramente, con el correr de los días empezaremos también a ir incorporando otros trabajos con pelota o algún reducido para que todo sea más real".

Por lo pronto, la mayor importancia en puesta a punto física de los jugadores, porque "más allá de que todos fuimos profesionales y entrenamos en nuestros hogares, recién estamos retomando los entrenamientos para luego pensar en la competencia a futuro", pero lo primordial es, desde ya, evitar las lesiones y el desgaste lógico de haber estado sin contacto futbolístico todos estos meses de impasse.

PASAJES AÉREOS

CUÁLES SON LOS RIESGOS Y LOS BENEFICIOS DE COMPRAR AHORA Y VIAJAR EN 2021

La compra de pasajes aéreos durante la pandemia puede tener ventajas y beneficios. Por la caída en la demanda, las aerolíneas están ofreciendo vuelos a precios más accesibles, pero al mismo tiempo hay mayores riesgos de cancelaciones o postergaciones de los vuelos

Aunque la compra de pasajes para viajar en 2021 tuvo un leve repunte, en las últimas semanas se vio frenada por la incertidumbre que generó la postergación de los vuelos comerciales, que se preveían para septiembre y aun no tienen nueva fecha de reinicio oficial confirmada.

¿Qué pasa si al momento de viajar aún no se levantaron las restricciones o si vuelven a limitarse las operaciones aéreas por un rebrote de casos en otros países? “En caso que se generen esas situaciones, las líneas aéreas y agencias de viajes deberán rever sus políticas de devolución, reprogramación o emisión de bonos o vouchers. En este marco, es que el turista debe ser consciente del contexto y condiciones con los que aceptará los servicios a contratar”, explicaron desde la Defensoría del Turista.

“Los seguros de cancelación y la contratación de asistencia al viajero serán dos nuevos contratos que los turistas deberán considerar a la hora de adquirir servicios turísticos”, señalaron.

Desde las agencias de turismo aseguran que hay muy buenas tarifas para viajar en 2021, con la ventaja de que la mayoría goza de tarifas flexibles para realizar cambios de fecha, una de las tendencias que tendrán los viajes en la etapa pospandemia.

En Despegar, por ejemplo, hay opciones para viajar en 2021 y con flexibilidad: hacia Los Ángeles desde \$50.265; a Orlando en \$52.556 y a Miami desde \$47.029; o a Río de Janeiro, desde \$21.441.

En una encuesta realizada entre clientes argentinos, el 35% de los encuestados aseguró que haría su primer viaje tras la pandemia a destinos internacionales el próximo año.

En tanto, se consiguen precios a Cancún en \$46.598 y a Madrid en \$59.071, todos con la posibilidad de pagar en cuotas. También para destinos nacionales hay precios económicos: paquetes con vuelos y alojamiento a Iguazú por cuatro noches desde \$12.146; a Ushuaia por \$12.835 con vuelo y estadía por tres noches; o a Bariloche con vuelo y hotel por 2 noches por \$13.904.

En una encuesta realizada entre sus clientes argentinos, el 35% de los encuestados aseguró que haría su primer viaje tras la pandemia a destinos internacionales el próximo año.

“La mayoría de los proveedores ha entendido la necesidad de ofrecer opciones con flexibilidad de reservas, confiando en que si es

necesario, se podrá hacer cambios de fecha. El entorno sigue siendo de incertidumbre para la industria, pero vemos de manera muy positiva la comprensión de la importancia del sector y la pasión por viajar intacta entre los argentinos, siempre atentos a la situación sanitaria. Los proveedores están adaptando sus propuestas, así que somos optimistas de cara al futuro”, indicó Paula Cristi, gerente general de Despegar para Argentina y Uruguay.

Desde Turismocity consideraron que los riesgos son bajos, ya que la gran mayoría de las empresas venden con política flexible de cambios. “El riesgo sería comprar una opción que no permita cambio o que tenga una multa. Pero no conozco ninguna que esté cobrando multa. Si puede pasar que no te cobren multa pero si diferencia de tarifa y que cuando quieras cambiarlo esa diferencia sea muy alta”, señaló Julián Gurfinkel, fundador de Turismocity.

Las consultas de agosto —según indicaron— se mantenían en niveles similares a las de julio, donde habían tenido un leve repunte. Pero se frenaron por la incertidumbre sobre la salida de los vuelos, luego de que el Gobierno no pusiera una fecha concreta para la reactivación de los

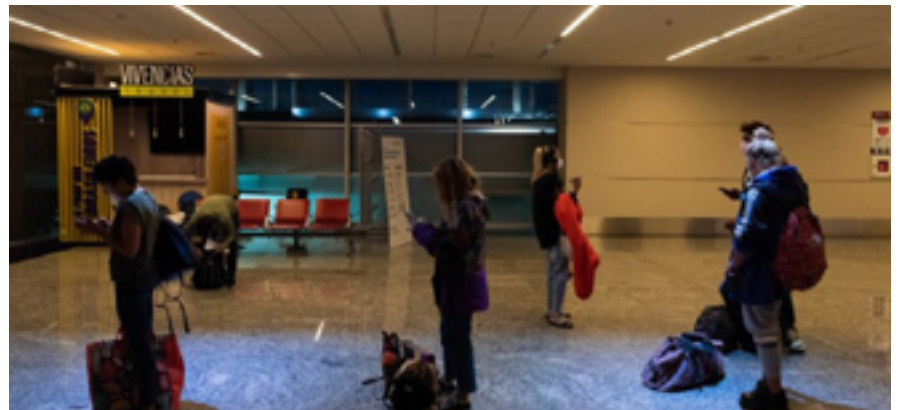
vuelos comerciales. “Si en septiembre ya se podía volar normal, la demanda explotaba. Pero el contexto va frenando. Igual sigue fuerte las consultas de internacional a partir de marzo y diciembre, enero y febrero nacional”, agregó Gurfinkel.

Matías Mute, de la plataforma Promos Aéreas, aseguró que hoy hay una amplia oferta de rutas hacia Europa con origen en Brasil y regreso a Buenos Aires por precios que se ubican a partir de los \$30.000. Una de las tarifas, por ejemplo, es de \$29.585 para vuelos con origen en San Pablo con destino a Berlín y volviendo a Buenos Aires por Oporto.

“Con el tiempo notamos que las rutas eran variadas e interesantes para organizar un viaje al viejo con-

tinente. La posibilidad es atractiva porque la mayoría de estos vuelos salen desde San Pablo o Río de Janeiro y llegan a una ciudad de Europa, pero el vuelo de regreso parte desde otra. En un mismo viaje, se pueden conocer dos o más ciudades”, describió Mute. Y advirtió que aunque se tenga que comprar el vuelo de ida hacia alguna de las ciudades brasileras, el precio final se sigue ubicando muy por debajo que los vuelos salientes desde la Argentina.

Algunos ejemplos: Roma a partir de \$37.894 desde San Pablo con regreso desde Barcelona a Buenos Aires. O Madrid a partir de \$31.854 desde Río de Janeiro con vuelta desde Lisboa a Buenos Aires.





COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

PROCREAR

EL ESTADO APORTARÁ LOTES PARA DIEZ MIL VIVIENDAS

La creación de lotes con servicios será financiada por el Estado nacional, con la participación de municipios y provincias en el suministro de tierras para la construcción.

El plan nacional de suelos podría sumar 10 mil lotes para la construcción de viviendas mediante el programa Procrear. Se trata de un plan estatal que busca urbanizar suelos de todo el país, con una inversión que podría ascender a los 10 mil millones de pesos. Contará con tierras que cedan entes públicos para que sean urbanizadas. En el país hay alrededor de 3,5 millones de hogares con déficit habitacional y desde el Gobierno estiman que al menos el 40 por ciento necesita una vivienda y el resto refacciones.

En diálogo con Página12, Juan Ignacio Duarte, director nacional de acceso al suelo, explicó que el plan de suelo será la base fundamental del Procrear, para la creación de lotes con servicios, y para evitar la especulación financiera. "No es casual que se haya lanzado a la par", afirmó. El plan nacional de suelos fue anunciado por la ministra de Desarrollo Territorial y Hábitat, María Eugenia Bielsa, el viernes 7 de agosto, en la misma semana del relanzamiento del Procrear.

Uno de los cuatro programas del plan es el de Producción de Suelo. "El plan es la base para que se pueda construir vivienda", resumió Duarte. El suelo lo pondrá a disposición un ente público, como puede ser un municipio o una provincia. A partir de la semana que viene se ha-

bilitará el trámite a distancia para que puedan hacer la solicitud formal. Además, tienen que cumplir una serie de requisitos, como por ejemplo enviar un certificado de no inundabilidad.

Con la tierra a disposición, avanzará el plan nacional de suelos para urbanizar la tierra. "El Ministerio va a financiar la infraestructura", aseguró Duarte. Con recursos propios, provistos por el Tesoro, se desarrollará la provisión de agua corriente, desagües cloacales, tendido eléctrico, red de alumbrado público, trazado y apertura de calles, red de gas, forestación de calles y áreas verdes y paradores de transporte público.

Esperan firmar los primeros convenios a fines de septiembre, por lo que este año podrían comenzar las obras. Desde el Ministerio estiman que por cada 100 lotes producidos se generan 40 empleos directos durante 1 año, y una vez finalizadas las obras del loteo, se suman los empleos que genera la construcción de viviendas. Urbanizado el suelo, luego se complementan con los otros programas. "Arriba de ese suelo puede entrar el plan Procrear, Argentina Construye, Techo Digno, o algún plan de vivienda provincial", detalló el urbanista.

El nuevo plan Procrear va a tener un crédito hipotecario para cons-

trucción de viviendas de hasta 60 metros cuadrados. Va a haber 30 mil créditos de esta línea y el requisito será que el beneficiario tenga lote propio. Luego, habrá otra línea de crédito llamada "lote con servicios", con un cupo de 10 mil créditos. Este será para las familias que no cuenten con terreno y se puede complementar con la línea construcción. Ninguna de las dos fueron habilitadas hasta el momento. Será para lotes de suelo generados en los años 2012 y 2015. Cuentan con 10 mil en más de 50 localidades del país. Y esperan que con el plan de suelos se generen otros 10 mil lotes para que queden para el Procrear. Fue decidido de esta manera por el comité del Procrear para evitar lo ocurrido durante el segundo gobierno de Cristina Kirchner. Con el lanzamiento de los créditos, las familias habían salido a buscar un terreno y

hubo fuertes subas en los precios.

En tanto, si con la urbanización de los programas que tiene la cartera de Bielsa, como puede ser el Procrear o Argentina Construye, habilitarán a los municipios para que puedan adjudicar lotes. En este sentido, avanzan en un manual de ejecución, para que exista transparencia en las adjudicaciones. "Los municipios deberán tener un registro de demanda de suelo, las familias no deberán ser propietarias de otro inmueble", anticipó Duarte.

El objetivo del plan de suelos es "favorecer el acceso de los grupos sociales que no pueden acceder a través de la oferta existente en cada localidad". Otro de los programas es la creación de un Observatorio de Acceso al Suelo para que exista un registro territorial de suelo apto y de precios del suelo.



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

Virgo

29 de agosto - 29 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los objetivos que emprenda.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	ECONOFARMA Tel: 425305 Av. Leandro N. Alem 1407



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA 24 Ago	MARTES 25 Ago	MÉRCOLES 26 Ago	JUEVES 27 Ago	VIERNES 28 Ago	SÁBADO 29 Ago	MAÑANA 24 Ago	MARTES 25 Ago	MÉRCOLES 26 Ago	JUEVES 27 Ago	VIERNES 28 Ago	SÁBADO 29 Ago
3° / -3°	6° / -3°	5° / -2°	6° / -1°	5° / -2°	5° / -4°	6° / -1°	5° / -1°	5° / 0°	6° / 2°	6° / 0°	5° / -3°
27-45 km/h	28-45 km/h	22-37 km/h	28-38 km/h	28-34 km/h	18 km/h	28-48 km/h	30-48 km/h	37-42 km/h	19-29 km/h	33-41 km/h	42-38 km/h
USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA 24 Ago	MARTES 25 Ago	MÉRCOLES 26 Ago	JUEVES 27 Ago	VIERNES 28 Ago	SÁBADO 29 Ago	MAÑANA 24 Ago	MARTES 25 Ago	MÉRCOLES 26 Ago	JUEVES 27 Ago	VIERNES 28 Ago	SÁBADO 29 Ago
1° / -8°	2° / -7°	2° / -4°	2° / -6°	0° / -8°	0° / -5°	1° / -4°	5° / -4°	4° / -5°	5° / -4°	3° / -6°	1° / -5°
18-31 km/h	14-30 km/h	15-32 km/h	12-43 km/h	22-26 km/h	24-31 km/h	24-47 km/h	28-48 km/h	15-32 km/h	19-48 km/h	32-37 km/h	31-34 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$72,94

Venta
\$77,86

PESO CHILENO

Compra
\$0,0894

Venta
\$0,0897

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.